

Salta, 25 de abril de 2013

EXP-EXA N° 8.425/2010

RESD-EXA N° 197/2013

VISTO la Nota-Exa N° 370/13 de la Prof. Dalcy Argentina Flores, informando su reintegro al cargo interino de Auxiliar Docente de Primera Categoría - Dedicación Semiexclusiva para la asignatura Psicología Educacional, a partir del 02/04/13, y

CONSIDERANDO:

Que a la Prof. Flores, se le otorgó mediante RESCD-EXA N° 125/2013, licencia extraordinaria sin goce de haberes en el mencionado cargo, mientras dure su designación en el cargo de Coordinador del CIU/2013 para la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, desde el 02/01/13 y por el término de tres meses.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

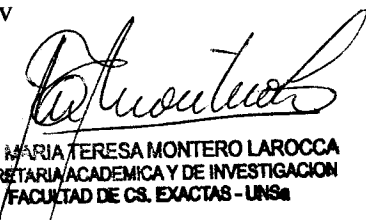
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

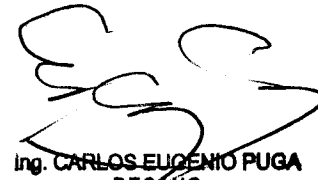
ARTÍCULO 1°.- Tener por reintegrada a la Prof. Dalcy Argentina FLORES al cargo interino de Auxiliar Docente de Primera Categoría - Dedicación Semiexclusiva para la asignatura Psicología Educacional, a partir del 02/04/13.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a: Prof. Dalcy Argentina Flores, Decanato, Departamento Personal. Siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, archívese.-

CN
smv


MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS ELIGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa